



Sumario del Diario de Centro América

JUEVES 30 DE ENERO 2014

► **16-2014 07/01/2014 Acuerdo del Ministerio de Gobernación.** Reconoce la personalidad jurídica de la IGLESIA PENTECOSTÉS PROMESA DEL ESPÍRITU SANTO EN MARCHA CLINICA DEL ALMA.

► **17-2014 17/01/2014 Acuerdo del Ministerio de Economía.** Publica este Acuerdo Ministerial, en cumplimiento de lo acordado en el numeral 2 de la Resolución No. 323-2013 (COMIECO-EX) del 11 de octubre de 2013, mediante la cual resolvió prorrogar hasta el 15 de noviembre de 2013, el período de transición acordado en la Resolución No. 310-2013 (COMIECO-LXV), modificada por la Resolución No. 319-2013 (COMIECO-EX), para la adecuación de los sistemas, procedimientos, documentación y demás elementos que faciliten la aplicación de las disposiciones, relativas al intercambio comercial entre Panamá y Honduras.

► **323-2013 (COMIECO-EX) 11/10/2013 Resolución del Consejo de Ministros de Integración Económica.** Prorroga hasta el 15 de noviembre de 2013, el período de transición acordado en Resolución No. 319-2013 (COMIECO-EX), para la adecuación de los sistemas, procedimientos, documentación y demás elementos que faciliten la aplicación de las disposiciones relativas al intercambio comercial entre Panamá y Honduras.

► **18-2014 17/01/2014 Acuerdo del Ministerio de Economía.** Publica este Acuerdo Ministerial, en cumplimiento de lo acordado en el numeral 2 de la Resolución No. 324-2013 (COMIECO-EX) del 11 de octubre de 2013, mediante la cual resolvió

prorrogar hasta el 1 de enero de 2014, el plazo a que se refiere la disposición transitoria de la Resolución No. 66-2013 (COMRIEDRE), para que los países centroamericanos, puedan continuar utilizando la declaración de mercancías, para el tránsito aduanero internacional terrestre o DTI.

► **324-2013 (COMIECO-EX) 11/10/2013 Resolución del Consejo de Ministros de Integración Económica.** Amplía el plazo a que se refiere la disposición transitoria de la Resolución 66-2013 (COMRIEDRE), hasta el 1 de enero de 2014, para que los países centroamericanos puedan continuar utilizando la Declaración de Mercancías para el Tránsito Aduanero Internacional Terrestre o DTI.

► **CNEE-26-2014 27/01/2014 Resolución de la Comisión Nacional de Energía Eléctrica.** Aprueba el Estudio Tarifario elaborado independientemente por la Comisión Nacional de Energía Eléctrica, el cual servirá de base para emitir y publicar el pliego tarifario correspondiente de Empresa Eléctrica Municipal de Retalhuleu.

► **CNEE-27-2014 27/01/2014 Resolución de la Comisión Nacional de Energía Eléctrica.** Fija las tarifas base, sus valores máximos y las fórmulas de ajuste periódico, así como las condiciones generales de aplicación tarifaria, para todos los consumidores del Servicio de Distribución Final de la Tarifa No Social, que atiende la Empresa Eléctrica Municipal de Retalhuleu, para el período comprendido del 1 de febrero de 2014 al 31 de enero de 2019.

► **CNEE-28-2014 27/01/2014 Resolución de la Comisión Nacional de Energía Eléctrica.** Fija las tarifas base, sus valores máximos y las fórmulas de ajuste periódico, así como las condiciones generales de aplicación tarifaria, para todos los consumidores del Servicio de Distribución Final de la Tarifa Social, que atiende la Empresa Eléctrica Municipal de Retalhuleu, para el período comprendido del 1 de febrero de 2014 al 31 de enero de 2019.

► **CNEE-29-2014 27/01/2014 Resolución de la Comisión Nacional de Energía Eléctrica.** Aprueba el cálculo inicial para determinar el consumo mensual de energía de las lámparas de alumbrado público de Empresa Eléctrica Municipal de Retalhuleu.

► **CNEE-30-2014 27/01/2014 Resolución de la Comisión Nacional de Energía Eléctrica.** Adicional al Peaje Secundario de la Empresa de Transporte y Control de Energía Eléctrica del INDE –ETCEE- fijado en la Resolución CNEE-147-2013 numeral romano I, la cantidad que se indica.

► **47-2013 PUNTO QUINTO. 30/10/2013 Acuerdo de la Municipalidad de San Antonio Palopó, departamento de Sololá.** Reglamento de Gastos de Viáticos y Gastos Conexos de la Municipalidad de San Antonio Palopó, departamento de Sololá.

► **3-2014 PUNTO TERCERO. 16/01/2014 Acuerdo de la Municipalidad de Flores Costa Cuca, departamento de Quetzaltenango.** Reglamento para la Administración y Funcionamiento del Servicio Municipal de Mercado del Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango.

► **01-01-2014 24/01/2014 Resolución del Consejo Nacional de Áreas Protegidas.** Prorroga para el año 2014 la vigencia del Calendario Cinegético Regionalizado, aprobado por el Consejo Nacional de Áreas Protegidas mediante Resolución 03-15-2010, del 27 de octubre de 2010 y prorrogado mediante resoluciones 03-02-2012 del 18 de enero de 2012 para el año 2012 y la resolución 01-01-2013 del 15 de enero de 2013 para el año 2013.



CENADOJ
CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS
Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

DIRECCIÓN:
18 calle 18-29, zona 10
Centro de Justicia Laboral, 8º piso.

TELÉFONOS:
Directo: 2268-9374
Consultas: (PBX) 2268-9300,
ext. 8220
Fax: (PBX) 2268-9300, ext. 8216

CORREOS ELECTRÓNICOS
CAPITAL: cenadoj@oj.gob.gt
QUETZALTENANGO:
cenadoj.xela@oj.gob.gt
HUEHUETENANGO:
cenadoj.huehue@oj.gob.gt
PETÉN: cenadoj.peten@oj.gob.gt

PÁGINA WEB:
www.oj.gob.gt/cenadoj